

administración local

AYUNTAMIENTOS

PUERTOLLANO

ANUNCIO

Según el artículo 104.3 de la Ley 7/85, de 2 de Abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se hace público que por Resoluciones, se nombra personal eventual para ocupar los puestos de trabajo de confianza y/o asesoramiento, siguientes:

Apellidos y nombre	Puesto	Retribución anual bruta (dividida en 14 pagas)	Fecha resolución Alcaldía
Molina Gil, José Antonio	Asesoría en Gobierno Abierto y Dación de Cuentas	24.581,20 €	29/07/2019
Hidalgo Rodríguez, Rebeca	Asesoría en Promoción Empresarial y Servicios Económicos	30.325,96 €	29/07/2019
Martínez Canales, Ana María	Auxiliar Administrativo Grupos Municipales	20.089,30 €	29/07/2019
García Cáceres, Juan Ramón	Auxiliar Administrativo Grupos Municipales	20.089,30 €	29/07/2019
Jiménez Pérez, María Isabel	Auxiliar Administrativo Grupos Municipales	20.089,30 €	29/07/2019
Pardo Galán, Raquel	Auxiliar Administrativo Grupos Municipales	20.089,30 €	29/07/2019

Puertollano, 30 de julio de 2019.- La Alcaldesa-Presidenta, (Firmado digitalmente).

Anuncio número 2526

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>